



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

22 de abril del 2022

Comité de Compras y Contrataciones

ENMIENDA No. 002-2022

A: TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE INTERESADOS

DEL: COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Referencia: Adquisición de Camioneta Doble Cabina para uso de la Superintendencia de Bancos. Ref. No. SUPBANCO-CCC-CP-2022-0007.

Distinguidos Oferentes participantes en este Proceso de Comparación de Precios:

CONSIDERANDO: Que el artículo 81 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece: “Aclaraciones a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia. Podrán realizarse adendas o enmiendas a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, que no cambien el Objeto del proceso ni constituyan una variación sustancial en la concepción original de éstos”.

CONSIDERANDO: Que este proceso se encuentra en etapa de evaluación de ofertas económicas, este Comité de Compras ha decidido realizar modificaciones al cronograma de actividades.

Por lo anteriormente expuesto, LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, ha decidido enmendar el cronograma de actividades, a los fines de **modificar y/o aclarar** lo indicado a continuación:

- I. **Enmienda 1:** Pliego de Condiciones numeral 10 “Cronograma de Actividades del Proceso”, página no. 6, para indicar y/o cambiar la fecha establecida por nueva fecha de acuerdo con lo siguiente:

II.

Actividades	Periodo de Ejecución
Apertura Ofertas Económicas “Sobre B”	Martes 26 de abril 2022 a las 11:00 a.m.

La presente Enmienda, no modifica el objeto del proceso, ni constituye una variación sustancial del mismo, ni tampoco impone nuevas obligaciones o requerimientos a los oferentes proponentes.

Firmado digitalmente por los miembros presentes:

Marielle Garrigó Consejera especial y miembro del despacho,
actuando en representación del señor Alejandro Fernández W.
Superintendente de Bancos

Luz Argentina Marte Santana Consultora Jurídica

Nicole Brugal Pagán Directora de Operaciones

Marcos Fernández Jiménez Director Administrativo y Financiero

Melissa Morales Rodríguez Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública